



1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

REPUDIO ABSOLUTO

Repudiamos el decreto emitido por el Gobernador de la provincia de Jujuy, Gerardo Morales, el pasado viernes 9 de junio, mediante el cual pretende impedir la realización de todo tipo de movilizaciones populares. Esta situación implica, en definitiva, prohibir expresarse libremente en esa provincia, cercenando de ese modo toda libertad de protesta establecida constitucionalmente en nuestro país.

Dicha medida, amparándose en garantizar el libre tránsito y circulación, busca -en el fondo- callar todas las voces, tanto de trabajadores como del pueblo en general, que no vayan en línea o simplemente no sean del gusto del gobernador y “sus políticas”.

Este grave hecho implica instalar un “cuasi estado de sitio”, en el que se persiga a todos aquellos que protesten, reprimiéndolos y hasta judicializándolos y encarcelándonos, por el solo hecho de querer defender sus derechos.

Consideramos que es algo extremadamente grave que en una Argentina democrática ocurra este tipo de situaciones, que nos retrotraen a lamentables épocas pasadas, donde se sembraba el terror y se pretendía gobernar a través del despotismo, el miedo y la persecución de todo aquel que piensa distinto. Evidentemente muchos añoran volver a estas nefastas épocas, enamorados de la mano dura como único argumento para llevar adelante sus ideas. **Está en cada uno de nosotros no permitirlo!!!**

NUESTRO ABSOLUTO REPUDIO Y SOLIDARIDAD CON LAS Y LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO DE JUJUY!!!

Buenos Aires, 12 de junio 2023

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACIÓN BANCARIA

Sergio Palazzo

Secretario General

Carlos Irrera, Analía Lungo, Carlos Cisneros, Patricia Rinaldi, Pablo Regnier, Victoria Capocchetti, Walter Rey, Mariel Iglesias, Isabel Fernández, Gustavo Díaz, Enrique Ramírez, Cristian Stratico, Natalia Roino, José Giorgetti, Juan Pallo, Matías Layús, Gabriel Dipierri, Carlos Ferrari, Rosa Sorsaburu, Claudia Ormachea, Francisco Muratore, Claudio Bustelo.

www.labancaria.org | bancarios@bancaria.org.ar